

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.377.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 4 de Abril de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

La situación actual

El anuncio de que el Consejo de Administración del Crédito tenía en estudio una fórmula de convenio con los acreedores; las noticias que han circulado de que esa fórmula estaba ya resuelta, incluso con el Gobierno; la celebración de la junta general de accionistas, en la que se creía que tal convenio se sometería a su aprobación; las informaciones de la Prensa de Bilbao, desmentadas por el presidente de la Diputación de Vizcaya; todo ello ha producido un nerviosismo, inútil de ocultar, entre los acreedores, que tan pronto creen que van a cobrar pasado mañana, como les entra el desaliento y se figuran que todo está perdido.

No hay razón, para una cosa, ni para otra.

Una vez que los accionistas han ratificado la suspensión de pagos acordada por el anterior Consejo, no hay peligro de que se pueda ir a la quiebra, que sería lo que alargaría indefinidamente el asunto.

La fórmula, por otra parte, está formalmente acordada, y aunque pueda sufrir variaciones de detalle, no es de presumir que llegue a fracasar, pues se basa en la aportación que hacen de sus bienes los consejeros procesados (no todos), lo que suma una buena cantidad de millones, y en el ofrecimiento de persona de tanta responsabilidad como el presidente de la Diputación vizcaína, señor Urien.

Y no es solo eso, es ya todo Bilbao el que interviene en el asunto, convencido de que un favorable arreglo es el único medio de que el crédito de la villa, base de su prosperidad, no sufra quebranto y por eso vemos por un lado al opulento naviero señor Sota, con el presidente de la Cámara de Comercio señor Jausoro, al frente de la comisión nombrada por todas las fuerzas vivas, y por otro a D. Horacio Echevarrieta, con su influencia en los altos poderes, moviéndose uno y otros en planos diferentes, pero dirigiendo todos sus esfuerzos al mismo fin.

La comisión burgalesa, por su parte, está en contacto directo con uno y otros, hace constantes viajes a Bilbao, asiste a todas las reuniones importantes, y separada de aquel ambiente de negocios, puede ver las cosas desde un punto más elevado, y encauzar el asunto por seguros de roteros cuando tiende a empujarse o desviarse por otros cauces.

Los señores Eguigaray, Ruiz y Moliner, que no llevan más que un fin concreto, y bien determinado, han conseguido captarse la confianza de todos los que en el asunto intervienen, y el Consejo no toma ninguna acuerdo, sin escuchar su opinión y contar con su beneplácito.

Téngase en cuenta, sin embargo, que son muchos factores los que en esto intervienen, que no se puede ir tan deprisa como desde aquí quisieramos, y que las cantidades de que se trata son verdaderamente importantes, aunque no tanto como podría deducirse del balance presentado por los interventores, pues hay que contar con el activo del Banco, que si se viera obligado a liquidarlo en breve período de tiempo, no sólo produciría un trastorno en la Bolsa, sino que decaería su valor en términos considerables, pero que haciéndolo en el espacio de un cierto número de años, como puede verificarlo la entidad que se haga cargo de él, produciendo un saneado ingreso.

No hay motivo, pues, para impacientes ni desalientos; el asunto está perfectamente encarrilado; la comisión no suelta el volante de la mano y llegará, más o menos pronto, pero llegará a un resultado favorable.

En la Audiencia

Territorial

El Crédito gana un pleito

En el pleito seguido en el juzgado de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, por la Sociedad «Crédito de la Unión Minera», contra la Sociedad «Goiña Hermanos y Compañía Limitada» y luego contra los socios de la misma D. Ramón Aguirreazcuenaga y Jano, D. Ecequiel Goiña Baraínca y D. Leoncio Goiña Baraínca, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la dictada por el juez de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, desestimando las excepciones formuladas por los opositores, mandando seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y pagar con su importe a la Sociedad de mandante «Crédito de la Unión Minera», la cantidad de 154.260 pesetas y 7 céntimos, intereses y costas de la 1.ª instancia, sin hacer especial condena de las de esta 2.ª. Notifíquese esta resolución al rebelde D. Leoncio Goiña, en la forma dispuesta por la ley procesal.

De Bilbao

El juez, señor Navarro, fué ayer al Juzgado

La única novedad que ayer recogieron los periodistas en el Juzgado en donde se sustancia la causa por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, fué que, por primera vez, después de su enfermedad, visitó ayer el Juzgado el juez señor Navarro.

Le recibió su sustituto el magistrado señor Del Ojo, cambiando los dos im-

presiones sobre la marcha de las diligencias sumariales.

Al cabo de un rato que duró la visita, el señor Navarro se retiró.

Se cree que este señor se encargue definitivamente el lunes de las diligencias, cesando el magistrado señor Del Ojo.

La comisión judicial

Ya se ha comunicado a los interventores la resolución del juzgado, de que de ellos depende se dé el orden de devolución de los valores en depósito.

Se cree que en cuanto abrevien algo más la labor, contestarán al juzgado que puede decretarse esa devolución.

Por lo demás, la parte civil de esta causa sigue los trámites de rigor.

El Consejo del Crédito

Anoche se reunió el Consejo del Crédito.

Se nos dijo que solo se trataron asuntos de trámite y de los negocios derivados del Banco.

No se habló de nada más.

De la provincia

SEDANO

El mercado del día 29 fué nulo en esta villa, efecto del temporal de nieves reinante, continuando la incomunicación con la parte alta del partido y no pudiendo nasar los auto-correos de la venta de Orbañeja.

Según nuestras noticias, tardará aún bastantes días en poderse restablecer el servicio de correo con Ontaneda y Cabañas de Virtus, porque hay mucha nieve en el puerto del Escudo y en Corrales.

De viaje

Han salido para Logroño D. Juan Gil y su distinguida esposa y hermana Manolita, después de haber pasado unos días al lado de sus padres.

Crecida del Ebro

Como consecuencia del deshielo iniciado, ha adquirido mucha cantidad de agua el río Ebro, que lleva más de tres metros sobre su nivel ordinario y es de creer que suba aún mucho más, de persistir el temporal del sur.

El corresponsal.

3 Abril 1925

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Desde de la Victoria, número 18

(frente plaza del Arzobispo)

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 23. pral

LA FILARMÓNICA

Como dijimos ayer, el lunes próximo volveremos a oír al «Cuarteto Aguilar», la españolísima agrupación que en tan poco tiempo ha sabido crearse una fama y un prestigio artístico verdaderamente envidiables. Pruébalo bien, el que en poco más de un año que llevan de pública actuación han dado cien conciertos en España, batiendo, con mucho, el «record» en ésta, de todos los concertistas.

El programa, muy interesante (como se deduce de susimpre lectura) es el siguiente:

Primera parte

Tres caprichos (sigo xv) G. Mena.
Alta (aire de danza, sigo xv) F. de la Torre.
Andante: Allegretto. Haydn.
Rapsodia húngara (número 6) Liszt-Aguilar.

Segunda parte

Noche musical (C. R. 525) Mozart.

Tercera parte

Sevilla (de la «Suite española») Albéniz-Aguilar.
Córdoba. Idem.
Desfile de soldados de plomo. Turina Aguilar.
Orgía («Danza fantástica») Idem.

El concierto empezará a las siete de la tarde.

Las localidades se podrán ocupar desde las cinco y media.

El lunes, a las horas de costumbre, se podrán hacer en el vestíbulo del Teatro peticiones de altas, hasta cubrir las diez vacantes que existen en el momento.

El próximo concierto se celebrará del 20 al 30 del corriente mes.

Dispensario Reina Victoria

Servicio de damas enfermeras en el Dispensario para la semana próxima: Señora D.ª Francisca Acuña de Berdugo.

Señoritas Clementina Gómez Escobar y María López Cuevas.
Alumnas graduadas en prácticas, señoritas Rosario Berdugo Acuña y Pilar Orta.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Victoria, núm. 20. 1.ª

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, oídos y ojos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres

Luis-Calvo, 18, principal



NOTAS DE «SPORT»

BALOMPIÉ

Kendu de Bilbao contra el Deportivo Castilla Burgos

Mañana es día de ramos, día en que los niños, siguiendo la tradicional costumbre, van a la iglesia provistos de su ramo de laurel a bendecirlo, para después dar diferentes aplicaciones, a las fracciones de dicho arbolito.

En ese día tan señalado, tendrá nuestro primer equipo un interesante encuentro, con el rival que encabeza estas líneas, y no dudamos, que si sale victorioso, aquellos angelitos que por la mañana han ido a bendecir sus ramos, con esas manos tan inocentes y tan puras, hagan una corona con las ramas y hojas más escogidas, para con ella testimoniar su admiración y afecto, a los representantes deportivos de esta noble ciudad.

Aunque los enemigos con quienes van a contender, no están clasificados en la serie A, no por eso dejó de reconocer que es un equipo fuerte, y de mucho empuje, y que si nuestros chicos quieren ganárselos, ya pueden salir al campo en ese plan, y no como otras veces, que solo en pensarlo, me pone de mal humor.

Sigo creyendo en que ganaremos; primero, porque jugamos en casa, y segundo por lo que decía ayer.

El partido comenzará a las cuatro en punto de la tarde, y será arbitrado por un inteligente sportman.

KIK-OFF.

Nota.—La directiva del Castilla, ha transmitido el siguiente telegrama:

«Presidente Real Unión Irún. Entusiasta felicitación equipo campeón España, por brillante triunfo sobre Argentinos, demostrando potencialidad futbol español ¡viva Español Deportivo Castilla!».

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Enseñanza no oficial

Los aspirantes mayores de 15 años a dar validez a estudios del Magisterio en Junio próximo, hechos libremente, presentarán sus instancias en la secretaría de esta Escuela durante los días lectivos del mes de Abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 de Marzo de 1914, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada, certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán el examen de ingreso, si no lo tuvieron ya aprobado, y las asignaturas de curso objeto del examen, así como si desean ser examinados por asignaturas completas, aquellas que se estudian en dos o más años.

Los bachilleres que deseen obtener el título de maestro de 1.ª enseñanza, acompañarán a la instancia y documentos arriba señalados certificación oficial de estudios y de haber hecho el depósito del título de bachiller. Estos y los aspirantes de 3.ª y 4.ª curso, inscribirán en esta Escuela en la asignatura de Prácticas de enseñanza, presentarán en la Secretaría en la última decena del mes de Mayo próximo, la certificación comprensiva del curso y tiempo de duración de las prácticas, que deberá ser

de 1.º de Octubre al 20 de Mayo siguiente, y la Memoria a que se contraen los preceptos establecidos en la regla 9.ª de la R. O. de 2 de Junio de 1919 y posteriores.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente, que harán personalmente o por medio de representantes al efecto dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de su cédula personal, que garantizarán su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron. Aborarán los derechos de examen y matrícula de toda clase, quedando sin curso toda instancia que no sea entregada por el aspirante o por un representante al efecto.

Todos los que padezcan algún defecto físico y aspiren a la carrera del Magisterio, inscribirán ante la Dirección general de 1.ª Enseñanza, el oportuno expediente de dispensa a los efectos señalados en la R. O. de 8 de Mayo de 1911.

Los días y horas en que hayan de tener lugar los exámenes se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

	PESETAS
Suma anterior	1.967 50
Recaudado a domicilio	
D. Eusebio Izquierdo.	2
D. Augusto de B. Vadillo, presidente	2
D. Ángel García Vallejo.	2
D.ª Carmen González.	1
D.ª Teresa González.	2
D.ª Emilia Roberto, en memoria de su hijo.	5
D. Domingo Amareti, Pbro.	2
Excmo. Sr. D. Manuel Flores Calderón	5
D. Clemente López Pardo.	2
D. Andrés de la Iglesia, parroco.	2
D. Nazario Ortega y su hermana Pilar.	2
D. Laureano Salinas	2
D. Nicolás Rodríguez.	2
D.ª Adela Serano, sirvienta.	2
D. N. N.	3
Un militar retirado.	5
Señorita Victoria de la Riva.	2
D. Manuel Díez de Rivera.	5
D. José María Izquierdo.	3
Una señora devota.	2 50
D.ª Filomena Gailardo.	1
D. Dionisio García (Sestao).	5
Una persona devota.	1
D.ª Irene Rubio, viuda de Covarrubias.	1
Una devota.	50
Una devota.	50
D.ª Justa Montes.	2
D. Juan Palomares.	1
D. José Varona.	50
Una viuda.	25
Total	2.036 75

Además de la recaudación a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la cerería del señor Moreno y comercio de la Viuda de Navarra.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-obstétricas y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Economía los domingos, para obreros de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14. 1.º

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL RUIZ MONLLEÓ,

General de brigada, comandante general de Ingenieros de la sexta región, caballero Gran Cruz de San Hermenegildo, Mérito Militar, etc., etc.,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Los Excmos. Sres. Capitán General de la sexta región; General Gobernador de la plaza; Sres. Jefes y Oficiales de Ingenieros de la sexta región;

los desconsolados hijos del finado don Enrique, doña María, don Manuel, don José María, don Fernando, doña Elena, don Eduardo, doña Dolores, don Guillermo, doña Blanca, don Antonio, doña Carmen y doña María Luisa; hijas políticas doña Esperanza Alegría, doña Asunción Echániz y doña Gloria del Real; nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma, han de tener lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana, domingo, a las doce, y el segundo el lunes, a las once, actos por los cuales les vivirán agradecidos.

Burgos 4 de Abril de 1925.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: Puebla, 27.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



EL JOVEN

TOMÁS MARTÍN GIL,

ha fallecido en el día de hoy, a los 16 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligido padre D. Tomás Martín (teniente de la Guardia civil, retirado); hermanos D.ª Pilar, D. Enrique, D. Eliseo, D.ª Encicleta y D. José; hermanos políticos D. Daniel González Moral y D.ª Anunciación Cueva Sadornil; abuela paterna, D.ª Eudisia González, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana, a las once, y el segundo el lunes, a las diez, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 4 de Abril de 1925.

Casa mortuoria: Santa Clara, 20.

El duelo se despide frente a las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 I.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto-ley sobre la formación del Catastro en España y normas por que han de regirse las riquezas agrícola, forestal y urbana.

Otro, aprobando el reglamento para el personal médico y farmacéutico de la Beneficencia en general.

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Disposiciones que se constituyen a una comisión presidida por el director general de Rentas públicas...

Fueron recibidos por la Soberana y distinguidas personalidades.

Se hospedaron en Palacio, en las habitaciones del duque de Génova.

Emisión de una deuda hipotecaria

El Consejo Supremo de Ferrocarriles se reunió para examinar la petición formulada por la Compañía de los Andaluces en el sentido de que se conceda autorización para emitir deuda hipotecaria por treinta millones de pesetas.

Se acordó autorizar a la citada Compañía para crear y emitir deuda por la cantidad citada, pero sin que pueda colocarse más de quince millones, siendo necesaria una nueva autorización para prestar hasta treinta millones interin se organice y funcione la Caja Ferroviaria.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Autorizando para que fije su residencia en Madrid al teniente general de la reserva D. Juan Zubia.

Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de infantería D. Antonio López.

Autorizando a los jefes y oficiales para que puedan concurrir al concurso público que se celebrará en Madrid del 11 al 20 de Mayo.

De África

MELILLA.—Se insiste en que Abd-el-Krim murió envenenado hace algunos meses.

Los interesados en negar esta noticia han hecho circular el rumor de que Abd-el-Krim en los pasados días dió un paseo por los alrededores de su casa en Axdir.

No obstante se asegura que es cierto el envenenamiento de Abd-el-Krim.

La Policía indígena busca una partida de malhechores que pasó durante la noche el río Muluya, apoderándose de varias cabezas de ganado vacuno, propiedad del caudal del Zaio.

Parece que los malhechores, después de cometerla la fechoría, pasaron a la zona francesa.

El presidente de la Corporación municipal ha dirigido una excitación al vecindario para que engalane sus balcones y acuda al muelle a recibir al general Primo de Rivera.

Este, terminada su visita a Melilla, marchará a Málaga para presenciar las procesiones de Semana Santa, y luego irá a Valencia.

Tetuán.—Para conferenciar con el comisario superior y acordar los detalles de su visita a la zona oriental, ha llegado el general Sanjurjo en hidroavión.

Fue inmediatamente recibido por el general Primo de Rivera.

Al conocerse la presencia en Tetuán del laureado general, acudieron a saludarle numerosas personas con las que mantiene amistades desde el tiempo en que era coronel.

En las calles ha sido objeto de demostraciones de simpatía.

Hoy marcha el general Primo de Rivera, acompañado del Gran Visir, del jefe de Estado Mayor, general Despujols, y del séquito ya anunciado.

Durante su ausencia se encargará del despacho el comandante general de Ceuta.

La harca de Solimán el Jatavi ha realizado una incursión por terreno enemigo, raziando ganado y sosteniendo combate con grupos rebeldes que quisieron estorbarle el paso.

Han llegado los estudiantes alemanes, recorriendo los barrios moros con el consuelo de su país y algunos compatriotas suyos que aquí residen.

Hoy han marchado para Tánger.

Se anuncia para dentro de poco la llegada de 400 turistas alemanes, y se han organizado diferentes actos en su honor.

Segunda conferencia

Madrid.—3/20 I.

Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid señor Francos Rodríguez pasó la noche más tranquilo, pero esta mañana se ha agravado en la enfermedad que padece.

Un descarrilamiento

En la estación de Mataporquera descarriló la máquina del tren correo de Santander, sin que ocurrieran desgracias personales.

Por esta causa llegó el tren a Madrid con cinco horas de retraso.

De Barcelona

BARCELONA.—En el Ayuntamiento de Tarrasa han facilitado una nota, que dice:

Por la autoridad gubernativa ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al presidente de la Sociedad Escola Chorral, de esta ciudad, por haberse permitido en el local de la misma dar un conferencia sin el correspondiente permiso, y en la que se expusieron conceptos despectivos para el idioma castellano.

El alcalde, por su parte, ha suspendido de empleo y sueldo al profesor de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, don Damián Dalmau que fué el que dió la expresada conferencia en la Escola Chorral.

En el cuartel Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Domingo Solá, Vicente Martínez y José Espinar, acusados de tenencia de explosivos.

El 20 de Septiembre de 1923 una pareja de la guardia civil registró el automóvil en que viajaban en unión de María Costa, encontrando 150 bombas descargadas metidas en una caja de leche condensada.

El fiscal pidió que se impusiera a los procesados ocho años de prisión por tenencia ilícita de explosivos y uno por tenencia de armas de fuego.

El defensor de Espinar solicitó la absolución y el de los restantes encartados una pena en su grado mínimo.

La causa quedó vista para sentencia.

A mediodía llegó un vapor conduciendo carne congelada.

Con el fin de reconocer cien toneladas que serán enviadas a Madrid, llegó una comisión de la Junta Central de Abastos.

Será embarcada la carne en vagones frigoríficos y el lunes saldrá para la Corte.

La marquesa de Foronda ha lanzado la idea de erigir un monumento a Juan Soldado, encabezando la suscripción con 10 000 pesetas.

La policía ha detenido en el Banco de España, en el momento en que daba su consentimiento para que fuese taladrado un billete de 1.000 pesetas que había dado en pago de una cuenta a un cobrador, y que resultó falso, a Indalecio Martín Serrano, dueño del hotel Serrano. Resulta que este señor había manifestado conocer a Vicente Mateo, que está preso y procesado por la muerte de Joaquín Alcayna y por la falsificación de billetes de 1 000 pesetas.

Al detenido, en un registro practicado en su domicilio, se le ocuparon cartas firmadas por Vicente Mateo y otros individuos.

De su contenido se desprende la complicidad de Indalecio con el Vicente Mateo y Tomás Valero. A éste, según manifestó Indalecio, no le conocía, y lo mismo dijo respecto a Joaquín Alcayna.

Ha dicho, que el billete de 1 000 pesetas que le han taladrado se lo dieron unos extranjeros en pago del hospedaje de ellos en su hotel, y que ignoraba que fuese falso, pues de haberlo sabido no lo hubiera tenido en su poder durante seis meses, ni lo hubiera dado al cobrador de la casa Vinda de Marfá, que fué quien lo llevó al Banco.

El detenido ha ingresado en un calabozo del juzgado, a disposición del juez de la Universidad.

Los viajes del Rey

CIEZA.—En la estación se notaba enorme animación con motivo del paso del convoy que conducía a S. M. el Rey.

Esperaban el gobernador militar de Murcia, demás autoridades, presidente de la Diputación, diputados, director de la Siderurgia, jefe de Obras públicas, exministro D. Juan Cierva y otras personalidades.

A las ocho menos veinte minutos entró el tren en agujas, en medio de atronadores aplausos.

Don Alfonso, complacido del recibimiento de que era objeto, saludó a todos y visitó las obras del pantano que lleva su nombre.

Después, en los Almadenes, tuvo lugar un banquete, al que asistieron las autoridades y numerosos comensales.

Pronunciáronse discursos patrióticos ensalzando al Rey, que tanto se interesa por las obras que benefician a las regiones.

Entre frenéticas ovaciones siguió el Rey el viaje en automóvil, siendo objeto de demostraciones de cariño en todos los pueblos del trayecto, que se hallaban engalanados con tapices, arcos y flores.

A las 3 25 llegó a Orihuela.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visto por la censura militar.

Pensión San José

RESTAURANT

con todo confort moderno

Calle de Santander, 3

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Domingo de Ramos.—Santos Vicente Ferrer, Irene, Agape, Quionia, Zenón.

Santos del lunes: Santos Sixto, Celestino, Celso, Guillermo, Marcelino, Timoteo, Diógenes y Platonides.

Cultos: DOMINGO DE RAMOS

Catedral.—A las nueve y cuarto, bendición y distribución de las palmas por el eminentísimo señor cardenal arzobispo, doctor Benlloch.

Después procesión claustral, en la que vestirán los señores canónigos las capas del Concilio de Basilea.

Seguidamente sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño Campo, canónigo.

Luego, en la misa solemne, se cantará la Pasión.

Asistirá a estos actos el excelentísimo Ayuntamiento.

La capilla de música interpretará las siguientes composiciones: Gloria laus, a 4.—Palestrina.

Pasajo, a 4.—A. Evecrois.

Las misas privadas darán comienzo a las seis y media.

Parroquia de Santiago (Catedral).—Misa y rosario a las dos y media.

Parroquia de San Lesmes.—A las tres y media.

Parroquia de San Lorenzo.—Vía-Crucis a las cinco y media.

Parroquia de San Pedro de la Fuente.—A las tres, rosario y Vía-Crucis.

Parroquia de San Esteban.—Catecismo y rosario a las dos y media.

Parroquia de Santa Agueda.—Vía-Crucis a las tres.

Carmen.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

A las nueve y media bendición de ramos y misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y bendición con el Santísimo.

Capilla de las Religiosas Hijas del Calvario.—Misa y bendición de ramos a las siete.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y bendición.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Merced.—Mañana, a las ocho, misa de comunión general, con cánticos y fervores.

Por la tarde, a las siete, se hará la función de despedida de los santos ejercicios; al fin de ella se dará la bendición papal.

Congregación Marjana.

Tendrá los ejercicios espirituales, desde el Domingo de Ramos hasta el Jueves Santo, que les dará el R. P. Zameza, S. J.

Mañana domingo, en la misa de diez y media, y el lunes, martes y miércoles, a las ocho y media, durante la Santa misa, en la capilla de los PP. Jesuitas, que está en el primer piso del Colegio. Y por la tarde, los cuatro días, en el Salón de Conferencias, del mismo Colegio, a las siete.

El día de Jueves Santo, será la comunión a las ocho, en la iglesia.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—Mañana terminarán los ejercicios, con misa de comunión general, que será a las cinco y media y plática de perseverancia a las cuatro y media de la tarde y bendición papal.

OTROS CULTOS

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Hijas de María.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, a la que seguirá la de asociadas diurnas.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, visita, plática, reserva y Salve.

Capuchinos.—Mañana tendrá su reunión mensual la V. O. T. de San Francisco, con misa de comunión a las ocho, y función acostumbrada a las cinco de la tarde, reuniéndose las novicias a las cuatro y media.

Salasas.—Archicofradía de la Guardia de Honor.

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, ejercicio del mes y plática por el R. P. Ignacio María Aramburu, terminándose con una solemne reserva.

VACANTES

Veterinario titular, inspector de carnes, higiene y sanidad pecuarias de Junta de Traslaloma.

Término: 20 días.

SUBASTAS

El día 25 del corriente se verificará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras del trozo 2.º, sección de Santo Domingo de Silos a Caleruega en la carretera de Burgos a Caleruega en la carretera de Burgos a Caleruega, cuyo presupuesto asciende a 104.306,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 5.000 pesetas.

HACIENDA

Libramientos para el lunes: Don Ignacio Vallejo, don Gerardo Martínez, don José Torres, don Pascual Andrés, habilitado del Gobierno civil, don Andrés Marto, don Arturo Conde, don Ramón Rodríguez.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas: / Sedoril, de Maracaibo. Jesuitas, de Logroño. Natalio Díez, Comandancia Intendencia, de Barcelona.

AUDIENCIA

Audiencia Territorial

Señalamientos para el lunes: Pleito procedente del juzgado del Distrito del Oeste de Santander, seguido entre don Domingo Beltrán Fernández, contra don Ignacio Gómez Martínez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor de Juana; defensores, Licenciados Solano y Ruano; procuradores, Aparicio y Fuente; secretaria del Licenciado Mena.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Petra Pérez Sevilla, del barrio de Villamar, 72 años, en dicho barrio; Euterio García (Puyas, de Tolosa (Navarra), 84 años, Casa Provincial; Tomás Martín Gil, de Moreña (Oviedo), 16 años, Santa Clara, 20; Manuel Ruiz Monllé, de Barcelona, 63 años, Puebla, 27.

Nacimientos: Tomás Alonso Morquecho, Isidor Ojedo Juarros, Isidoro Mariscal Ruiz, María de los Dolores Iglesias Acinas, María de los Dolores Fernández García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 688,6; a las cinco de la tarde, 685,9.

Temperaturas. — Máxima sombra, 9,9; mínima sombra, 1,0 bajo 0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, Sur.

Coliseo Castilla (S. A.)

PROXIMAMENTE

GRAN SEMANA INAUGURAL

MUSICA SELECTA :: CONFORT :: GRANDES ATRACCIONES

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, Calle de San Pablo.

SE ALQUILA espacio local, próximo a la estación. Razón, Lain-Calvo, 61, 2.º

VENDO, Malacate para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SACERDOTES, Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y soldados. Casa Saiz, Sombrería, 4, teléfono 224.

HBAITACIONES. Se ceden amplias, cómodas y con buen sol, con pensión. Razón: San Juan, 63, 1.º

MOLINO. Se arrienda uno recién arreglado, con casa, cuadras y huerta, sito en Barbadillo del Mercado. Para tratar, con D. José Sáez, farmacéutico de dicho pueblo.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pidiéndose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

SE VENDEN tres balcones modernos, de hierro, de 2 metros de largo por 0'54 de vuelo; para verlos y tratar, en el taller de Mariano Velez, calle de San Juan, núm. 26.

ALPARGATEROS. En la fábrica de tejidos de Castiño Díaz, de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar al por mayor, a precios sin competencia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CILLERUELO DE ARRIBA.—Por haberla venido desempeñando interinamente durante mucho tiempo, se halla vacante y se anuncia para su provisión la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 750 pesetas, que percibirá de los fondos municipales, sin perjuicio de poder contratar con ciento dos vecinos, aproximadamente, que pagarán 5.000 pesetas; el agraciado además percibirá casa-habitación, leña para el hogar y una huerta gratis. Los solicitantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, contados desde el presente anuncio. Cilleruelo de Arriba 24 de Marzo de 1925. — El alcalde, Valentín Calvo.

ALPARGATEROS, se necesitan. Informes. Palomá, 18, cordelería.

CARRO DE MUELLES seminuevo, se vende con un caballo de cinco años acostumbrado a tiro y silla. Informes: San Juan, número 7, 2.º

MALACATE, todo de hierro, se vende propio para panadero u otra industria. San Pablo, 18, tienda.

PAPEL para envolver y latas vacías de petróleo. Se venden. Razón en esta Administración.

PAVOS REALES, de color y blancos, se venden a precios económicos en la Granja agro-pecuaria de Torrepedierna (Pamplona) Informes en la misma y en La Moderna, Almirante Bonifaz, 21.

AYUDANTE DE JABONERO, que conozca perfectamente la jabonería, se necesita. Escribir pidiendo condiciones al Apartado de Correos número 40, de San Sebastián.

VENDO sillera de ébano, tallada y lujosa. Santander, 2, 3.º, izquierda. De dos asientos.

ALHOLBAS. Se venden en grandes y pequeñas partidas. Para tratar, con Pedro Manjua, en Villatoro, o en Burgos, Miranda, 17, almacén.

RADIOTELEFONIA.—Toda clase de accesorios y piezas sueltas para construcción de aparatos.—Lámparas.—Baterías de pilas.—Material para antenas.—Estaciones receptoras, RADIOMAX y B. F., de gran rendimiento.—Pilas, T. M. D., para filamento, de duración indef

Fiesta del Arbol

PINILLOS DE ESGUEVA

Con gran entusiasmo se celebró en este pueblo, la culta y simpática Fiesta del Arbol.

Por la tarde, a las tres y media, un agradable repique de campanas reunió en la Casa de la villa los niños y niñas, desde donde, presididos por su profesor y precedidos por la bandera española, que abría la marcha, se dirigieron a acompañar los por autoridades y unidos al sitio conocido por «La Carrera», punto destinado para la plantación de los arbolitos, en hoyas previamente preparadas, y después de haber sido bendecidos por el cura del pueblo don Galindo González.

Efectuada la plantación regresaron todos a la Casa Ayuntamiento en donde comenzaron los discursos escuchados con religioso silencio y premiados con estrepitosos aplausos. Habló el señor maestro don Román Calle, sobre el carácter educativo de la fiesta y los deberes de los padres, y seguidamente fué presentando a los que en este gran festival iban a tomar parte, empezando por la niña Milagros García, que recitó de manera inimitable unos versos patrióticos-religiosos, y que, con haber gustado todos, no fué el que menos agradó, el siguiente:

Viva la Fiesta del Arbol
Viva Primo de Rivera!
A ver si echándonos vivas,
nos hace la carretera.

Antigua aspiración de todos los pueblos de este hermoso valle de Esgueva: siendo la niña Milagros, por lo bien recitados todos los versos, premiada con nutridos aplausos.

A continuación pronunció un discurso muy bien hecho, la niña Encarnación Heras, enumerando las muchas y meritorias aplicaciones que para las artes y la industria el arbol nos suministra, siendo también muy aplaudida.

También estuvieron muy bien y fueron aplaudidos los niños Marcelino Iglesias, Faustino Escobar, Alejandro Izquierdo, Anastasio Val, Lorenzo Lázaro, Silvia Val y Trinidad Barbera, terminando el acto con el discurso del párroco don Galindo González y con el reparto de narajas a los niños, más cero veinte pesetas a los niños que pronunciaron los discursos.

En fin, una fiesta hermosísima, que honra a cuantos en ella tomaron parte y que debe repetirse cada año con mayor esplendor.

El correspondiente.

Pinillos 26-3-25.

SANTIBÁNEZ DE ESGUEVA

Hermosa y simpática resultó la Fiesta del Arbol, que ayer, como en años anteriores, se celebró en este pueblo de Santibáñez de Esgueva.

Ya, desde muy temprano, la algarabía de los niños, que ataviados con sus mejores galas, recorrían las calles y plazas, indicaban que algo nuevo, algo extraordinario se acercaba. En efecto, al poco tiempo, el eco resonante de las campanas, avisaba a sus hijos, de que se iba a celebrar el santo Sacrificio de la Misa; y seguidamente, la fiesta del Arbol. Terminada aquella, los niños y niñas de la escuela acompañados de su culto profesor don Epifanio Calvo, formaron una procesión a cuya cabeza condecorada por el niño Quintín Izquierdo Monzon, ondeaba al viento la hermosa bandera de nuestra Patria, escoltada por los somatenistas don Exuperio Monzó Cabanes y don Emiliano Casado Izquierdo, cumpliendo órdenes del subcaballo de esta localidad.

Seguían la Cruz escolar, dos simétricas filas de niños y niñas, el vecindario en pleno con su celoso Párroco, don Felipe García, autoridades de esta localidad, Cabo y Subcaballo de la misma don Manuel y don Francisco Casado, respectivamente.

Cantando en marcha, hermosos y escogidos himnos al Arbol llegó la comitiva al lugar de la plantación y con la solemnidad propia del caso, nuestro Párroco bendijo las nuevas plantas y cada uno de los niños se encargó de atender y cuidar el Arbol que le correspondía. Seguidamente se cantó por los niños y niñas escolares, la Marcha Real, de letra patriótica, dirigida a España a su Bandera y a nuestro Rey.

Las niñas Rafaela Miguel y Concha Sanz, recitaron a continuación y de una manera tan magistral, los himnos a la Bandera, que por su contenido y significación tan patriótica tuvieron suspendido y emocionado por largo rato al auditorio, que terminó por prodigarles una general y sentida ovación.

Las niñas Valeriana Higuero y María Izquierdo, recitaron también hermosas y selectas poesías, ensalzando los beneficios que reporta el Arbol, siendo como las anteriores, calurosamente aplaudidas; y el Cabo del Somatén, don Manuel Casado Gallego, hizo un claro aunque laborioso resumen del acto; estimulando a los niños en su amor a la cultura, a la religión y a la patria, dando vivas al Rey, a España, al Directorio, a la Instrucción primaria, fuente de toda riqueza y a la fiesta del Arbol; que fué calurosamente contestado y aplaudido por todo el vecindario.

Por la tarde, en la plaza mayor, por no haber otro lugar capaz para contener la concurrencia, se puso en escena la obra de don Juan González, Inspector que fué de esta provincia, titulada «Juicio oral», en verso (por gramaticismo), en el que actuaron los niños Saturnino Miguel, Sixto Muñoz y Teófilo Izquierdo, de presidente y magistrados; Paulino Higuero, de fiscal; Gaspar Casado, de defensor; Paulino Izquierdo, de relator; Cirilo Izquierdo de Secretario. Abrió dicho Izquierdo de presidente del jurado: Quintín Izquierdo, de denunciante y Moisés Arribas de acusado; desempeñaron sus correspondientes papeles tan a la perfección, que el público se cansó de reír, apaudiéndose sin cesar a todos los representantes de tan hermosa composición.

Dió remate a la fiesta con una abundante y suculenta merienda, con que se obsequió a los niños, durante la cual

todo jocoso, todo alegría, fueron tanto ellos como su culto e incansable maestro, objeto de numerosas y efusivas felicitaciones por parte del vecindario.

Loor, pues, a los ya citados Profesor, párroco y representante de la localidad, don Nicolás Sanz, autoridades y vecindario en general, porque cada uno, dentro de su cargo, ha contribuido a engrandecer la hermosa fiesta del Arbol, que como los niños cantaban en uno de los himnos, el Arbol, es el símbolo augusto de la industria, del progreso y de la paz.

El Correspondiente.

Santibáñez de Esgueva, 23-III-925.

REVILLARRUZ

Por acuerdo del Ayuntamiento y con un entusiasmo indescribible, se celebró por primera vez en este pueblo, el día 25 de Marzo, la culta y educativa fiesta del Arbol. A las diez de la mañana se celebró misa solemne cantada con sumo gusto por los niños de la escuela. A las dos de la tarde, un voltee general de campanas hizo reunir a todos los niños en la escuela para asistir al santo rosario, terminado éste, en procesión de carácter religioso con cruz alzada cantando la letanía de todos los santos, se dirigió el pueblo en masa al hermoso y amplio patio de la nueva escuela, inaugurada el 12 de octubre último, donde estaban los arbolitos que habían de plantarse, bendiciéndoles el Cura Párroco del pueblo.

Hecha la bendición, los niños, formados en dos filas, entonaron el himno a la Bandera que el pueblo escuchó descubierto ante la enseña de la patria.

Acto seguido los vecinos y jóvenes cogieron los arbolillos en número de 110, y se dirigieron al lugar de la plantación, donde con la mayor alegría fueron plantados por los niños, ayudados de sus padres. Terminada la plantación, se formaron nuevamente los niños en dos filas, cantando el himno al Arbol, y se rompió la marcha de regreso al local escuela entonando el himno a la Bandera.

Reunido el pueblo en el amplio local escuela, dijeron unos discursos los niños David Saiz y Beatriz Alcalde y unas poesías los niños Eusebio García, Lucio Alcalde, Modesta Calvo y Angela Martínez, que fueron premiados con una calurosa ovación. Acto seguido, el señor maestro, don Tomás Alcalde, habló con elocuencia, sencillez y agrado, exponiendo prácticamente las ventajas que el Arbol proporciona. Fué muy ovacionado. Por último, habló el señor Cura párroco, don Martín Sagredo, haciendo consideraciones sobre la importancia del arbolado.

Finalmente, se sirvió a los niños su correspondiente merienda y se dió por terminado el culto acto de la Fiesta del Arbol.

El Correspondiente.

QUINTANILLA VIVAR

El día 25 del corriente, se celebró la simpática fiesta del Arbol con una tarde mediana. A las dos, se reunieron los niños y niñas de la escuela, y acompañados del señor maestro salieron, llevando al frente la cruz y la bandera nacional, con dirección a la iglesia, cantando la Salve a la bandera; una vez llegados, empezó el sacerdote el «Via Crucis», y a continuación se formó la procesión, en la que iba todo el pueblo con sus autoridades.

El párroco, don Matías Sedano, bendijo los árboles, y a continuación pronunció un discurso hablando sobre los árboles y sus beneficios, así como el celoso maestro don Hipólito Barberá y las niñas Leonor Diez, Victoria Ubierna y Patrocinio Pérez, y los niños Joaquín Bernal, Inocencio Páramo y José González, por lo que fueron aplaudidos por el público, regresando de nuevo a la escuela, donde el señor alcalde, don Aurelio García, distribuyó a los niños narajas y dulces, que los escolares agradecieron mucho.

La fiesta resultó muy agradable y que dieron con deseos de repetir en años sucesivos tan simpática fiesta.

El correspondiente.

Quintanilla Vivar 26-3-1925.

CUBILLO DEL CAMPO

U Día alegre y de feliz recordación fué para este pueblo el día 25 de Marzo, en el que se celebró la simpática y cada vez más atrayente fiesta del Arbol. Por la mañana hubo misa solemne, en la que acompañados por la señora maestra, se acercaron a recibir el pan de los ángeles, 28 niños de ambos sexos.

Aunque el tiempo era frío en exceso, el alegre voltee de las campanas congregó a todo el vecindario en la plaza del pueblo a las once de la mañana y se procedió a la bendición de los árboles y después de cantar los niños el «Via Crucis» nos dirigimos al lugar de la plantación, rompiendo la marcha los niños y niñas de la escuela, portadores de banderitas de los colores nacionales, llevando la nacional al frente, dirigidos por la señora maestra, cantando alegremente el himno al Arbol.

Llegados al lugar de la plantación, los jóvenes y vecinos de la localidad, recitaron dos hermosas poesías: Agustina Heras y Baltasara Saldana. Se plantaron 160 chopos. Ya de regreso, nos dirigimos al local-escuela, adornado con mucho gusto por la señora maestra.

Allí tuvimos el gusto de oír recitar bonitos discursos a los niños Amparo Diez, Bibiana Ausín, Teresa Navarro, Vicenta Mansilla, Felisa Heras, Milagros Saldana y a los niños Olegario Diez, Antonio Lozano, Felipe Navarro, Prudenciano Navarro, Marceliano del Pino, Emiliano Diez y Robustiano del Amo, dejándonos encantados de lo bien que lo hicieron.

Acto seguido, hizo uso de la palabra la señora maestra doña Angela Marcos Fontubel, poniendo de manifiesto, con palabra clara y persuasiva las ventajas que el arbolado reporta.

Luego hicieron uso de la palabra el señor alcalde, don Domingo Navarro y Cura párroco don Víctor Mena, siendo todos calurosamente aplaudidos.

Ultimamente recitaron dos bonitos discursos las niñas Amparo Diez y Benita García Marcos, que dieron un entusiasmo vivo al Rey, a España y a Cubillo del Campo, siendo contestados por todo el pueblo.

Luego se obsequió a los niños con pastas y narajas saliendo todos encantados, hasta otro año, que se repita.

Valentín Heras.

Cubillo del Campo 27-3-1925.

SANTOVENIA DE OCA

El día 25 del corriente se ha celebrado por primera vez en este pueblo, con gran solemnidad y entusiasmo, la fiesta del Arbol.

Por la mañana hubo misa solemne y a continuación todos los niños de la escuela, con sus banderas, acompañados del señor maestro y autoridades, se dirigieron al lugar de la plantación.

Hecha la bendición de los árboles por el señor cura don Daniel Calleja, se procedió a la plantación, durante la cual cantaron los niños el himno al Arbol, y seguidamente la niña Basilia Castro, recitó una poesía alusiva al acto, así como también el niño Constancio Castro pronunció un pequeño discurso, encareciendo la protección al Arbol.

Acto seguido el pueblo y autoridades acompañados del Sr. Cura y Maestro, con todos los niños de la escuela, se dirigieron a la Casa Consistorial, donde el Sr. Alcalde, en breves palabras, excitó a todos al cuidado que deben tener de los árboles, teniendo el feliz acuerdo de obligar al que destruya o perjudique un Arbol, a plantar diez por cada uno que destruya, además de imponerle 25 pesetas de multa.

Seguidamente el señor maestro, don Antonio Peña pronunció un hermoso discurso, encareciendo la necesidad del Arbol en la naturaleza.

A continuación los niños Lucio Peña, Julio Lara, Sabina Lara, Angel Castro, Paula Castro, Iluminada Peña, Josefina Castro, Creaciona Rojo, Julia Castro, Amparo Ruiz, Santiago Castro, Moisés Castro y Quirina Garrido, recitaron poesías y discursos.

También los niños Constancio Castro, Eulogio Castro, Basilia Castro y Sabina Lara, representaron con gran maestría el paso cómico «Las aceitunas», siendo al final muy aplaudidos.

Finalmente, el señor cura, don Daniel Calleja, hizo uso de la palabra, felicitando a todos, por el entusiasmo con que habían contribuido a tan simpática fiesta.

Al final de estos actos, los niños fueron obsequiados espléndidamente por las autoridades, y por la tarde el Ayuntamiento obsequió a todo el vecindario con un refresco.

Mil placeres al Ayuntamiento y vecinos de este pueblo, así como también al Sr. Cura y Maestro, que han contribuido al esplendor de esta fiesta.

Santovenia de Oca, 26-3-1925.

BUSTO DE BUREBA

A pesar de la inclemencia del tiempo, se celebró, con gran solemnidad, en Busto la Fiesta del Arbol, con asistencia del Delegado gubernativo, comandante Sr. Tarduchy y del Inspector de Instrucción pública y otras autoridades.

A las ocho, se celebró misa rezada, en la que conculgaron los niños y niñas de las escuelas, en cuyo acto en tonaron variadas y preciosas composiciones las Hijas de María.

A las diez se celebró misa solemne, con asistencia de autoridades, cofradías, asociaciones y somatenes, y portando los niños de las escuelas su correspondiente banderita de los colores nacionales, en cuyo acto pronunció una sentida plática el R. P. Barabé, S. J.

La fachada de la Escuela estaba adornada por las gratiadas jóvenes de Busto, Claudia Ruiz-Capillas, Julia Vesga, Esperanza Martínez, Benita y Dionisia García, Ignacia Fuente y Benedicta Busto, que improvisaron un artístico altar con la imagen de la purísima, ante el cual tuvo lugar la ceremonia de la bendición de los árboles por el señor cura párroco.

Seguidamente hubo recepción de autorizadas en la casa Consistorial.

Por la tarde, y en vista del mal tiempo, la reunión proyectada en la plaza mayor, se celebró en el salón de la Casa Consistorial, donde se pronunciaron varios discursos por el digno alcalde don Mariano López, el ilustrado y joven maestro, que por primera vez ejerce su título, don Antonio Carranza, el cura mayor de Brivesca, don Juan Sáez, y el cabo del somatén local don Higinio Ruiz, haciendo el resumen el digno e inteligente comandante Delegado, Sr. Tarduchy, siendo todos muy aplaudidos.

Los niños de las escuelas Eleuteria Fernández, Concha Martínez, Aurelia Sáez, Dionisia López, Julia Busto, Segunda Val, Maurino Sáez, Higinio Argenteos, Prudencio, Teófilo, Servando y Eladio López, Severiano Bravo, Marcial Guvja, Hilario Ceballos y Severiano Ostia, recitaron preciosos y sentidas poesías alusivas al acto, mostrando una desenvoltura poco común que pone de relieve el celo y constancia de sus queridos profesores doña Onésima Martín y don Antonio Carranza. Para todos hubo aplausos en abundancia.

El Ayuntamiento les repartió suculentas meriendas consistentes en un huevito, una tortita y pan de azúcar, y a los invitado del pueblo y forasteros, entre los que recordamos a los señores maestros de Calzada, Fuentesbureba y Berzosa y al señor cura de Marcellio, les fué servido un espléndido lunch.

El señor delegado, con los señores inspector de Enseñanza, cura párroco de Brivesca y secretario del Ayuntamiento de Busto, salió para Quintanadiez, de donde regresaron a la siete.

El cronista pasó el tiempo durante la ausencia de las autoridades, acom-

pañando a las encantadoras busteñas; así dirá así, de quienes quedó prendado; alguien le preguntó: ¿Lo gustan a usted las mujeres de Busto? Y hubo de contestar que todas eran de cuerpo entero).

En casa del señor juez municipal fué servida una apetitosa merienda, reinando la más franca alegría durante el ágape.

A las ocho, emprendimos el regreso, entre las aclamaciones y los vivas del vecindario.

Antes de terminar, hemos de consignar un caluroso elogio a cuantas personas han contribuido a dar mayor esplendor a la simpática fiesta celebrada, y a hacernos tan grata la estancia en el simpático pueblo de Busto de Bureba.

Gracias mil en nombre de este periódico.

A pesar del mal tiempo, hubo gran animación y entusiasmo, dándose vivas a España, al Rey y al Directorio.

Felicitamos a todos por la buena organización del acto.

De Sociedad.

Comunican que en breve contraerán matrimonio en estos contornos de Bureba, la bella y simpática señorita Isabel Ceballos de Zúñeda, con el industrial de Brivesca, el joven Jesús Ojeda, y el hijo del ferroviario don Manuel González, don Ciriano González, con la simpática y bella señorita Cipriana Hermsilla, en Grisaletta.

Les deseamos felicidades.

El Correspondiente.

Brivesca 31 de Marzo de 1925.

QUINTANAMANVIRGO

Se ha celebrado en esta localidad con inusitada brillantez y entusiasmo la patriótica «fiesta del Arbol».

A las dos y media de la tarde acudieron las autoridades a la escuela, donde se hallaba el señor maestro con todos los niños y niñas, llevando cada uno una banderita de los colores nacionales, adornada con mucho gusto.

A las tres puso en marcha la comitiva, yendo a la cabeza la bandera del Ayuntamiento, contando los niños el himno al Arbol, dirigiéndose al templo, donde se encontraba ya todo el pueblo reunido, rezándose el santo rosario, con salve cantada, y una vez terminado y con las mismas formalidades que a la ida, se dirigieron al sitio denominado «El Soto», donde se encontraban preparados los árboles, procediéndose a la bendición de los mismos.

Seguidamente, cada niño tomó el suyo, plantándole con ayuda de sus padres y familiares en el sitio que a cada uno se le fué designando.

Terminado el acto y en vista de la inclemencia del tiempo, se eligió un lugar a propósito, donde los niños Germán Arenilla, Alejandro Núñez, Marciano Rodríguez y Teófilo Pascuas, y las niñas Carmen Andrés, Paz Ballesteros y Feliciano Ballesteros, pronunciaron largos y patrióticos discursos, enalteciendo la fiesta que se celebraba, y las ventajas que reporta el Arbol a la agricultura, terminando con un himno a la Bandera, que fué coreado por todos los niños y niñas.

Finalmente, el celoso y culto ecónomo de esta parroquia don Francisco Fuente, dirigió la palabra al pueblo, resumiendo los discursos pronunciados por los niños y niñas, y exhortando a sus feligreses a que prosigan prestando al arbolado el mayor interés y haciendo saber a todos que el grado de cultura de un pueblo se manifiesta por el mayor número de árboles que pueda presentar en su término municipal, congratulándose de que este pueblo fué ejemplar en ello; extendiéndose después en largas consideraciones patrióticas, terminando con vivas a España, al Ejército y al pueblo de Quintanamanvirgo, que fueron contestados con entusiasmo.

Terminados estos actos se dirigieron las autoridades y niños a la Casa de Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con narajas y pastas, mas un premio en metálico a los niños y niñas que habían pronunciado discursos, dando fin a esta fiesta simpática y patriótica, que se acentúa más y más de año en año.

Debo hacer constar, como nota saliente, que de pocos años a esta parte, se nota el interés que toman los habitantes de esta villa por el arbolado; pues además de los muchos de todas clases que se plantan anualmente, puede presentarse 40.000 pinos, que unos plantados de vivero y otros sembrados, serán algún día una gran riqueza para este vecindario, digno de alabanza por la constancia que tiene para conseguirlo.

El Correspondiente.

Quintanamanvirgo 23 Marzo 1925.

Ángel Díez de las Fuentes

Corredor de Comercio colegiado. Intervención en compra y venta de valores. Empréstitos de Obligaciones del Tesoro. Negociación de cupones / Letras de cambio. Pagares, / Préstamos y créditos. CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal. BURGOS

Quintanamanvirgo 23 Marzo 1925.

Corredor de Comercio colegiado

Intervención en compra y venta de valores. Empréstitos de Obligaciones del Tesoro. Negociación de cupones / Letras de cambio. Pagares, / Préstamos y créditos. CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal. BURGOS

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, surtiendo las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
Al Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del BISTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE EXITOS CONSISTENTES.
Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
6 pesetas botella, con medicación para niños.
Venta: Barrón, 30, Salamanca, Madrid y principales del mundo.

DE GANADERIA

La capacidad de transformación de los animales

De día en día se reconoce como más indispensable modificar nuestros procedimientos de explotación del ganado, sustituyendo la impresión, más o menos acertada e imparcial, por el dato numérico cierto y preciso.

Es evidente que esto no lleva consigo una modificación bastante profunda, no sólo en los métodos de explotación del ganado, sino también en lo que afecta a la cultura media de los colaboradores en las industrias implantadas, dos aspectos de la cuestión que no pueden improvisarse, pero que tampoco es lícito abandonarlos cruzándonos de brazos ante la magnitud de la empresa.

En efecto, la explotación del ganado, salvo excepciones, se hace, no ya sin llevar una cuenta individual, sino que en muchos casos no se lleva ni siquiera del conjunto. Una porción de circunstancias influyen en la impresión que del año pecuario hacen las hembras sin parir, la primavera y el otoño han sido buenos, los productos no han experimentado depreciación y se han pagado los gastos corrientes de la casa sin dificultades y el ganado ha rendido mucho; si, por el contrario, se han producido efectos negativos, el ganado es un mal negocio, os dirán.

Evidentemente, en definitiva, esto resulta; pero sin ser muy experimentado, será forzoso reconocer que una cosa tan compleja como explotar bien el ganado no se puede tomar con un criterio tan simplista. La más superficial intuición ha de conducir a analizar los motivos de tanta dificultad.

Casi todas las contradicciones que experimenta el ganadero son evitables, y si esto parece exagerado, dremos que son, por lo menos, susceptibles de atenuación con inteligencia y perseverancia.

Pero es indudable que, tanto en el caso de ganar como en el de perder, ignora generalmente cuánto y por qué, y si esto afecta al conjunto, menos lo sabe individualmente, es decir, por cabeza.

En ciertas especies es difícil, aunque no imposible; nos referimos al lanar en grandes rebaños; pero aun en éstos caben determinadas prácticas. Además, en los pequeños lotes, sobre todo en los de ordeño, es posible llevar cuenta de la capacidad de transformación de cada animal.

Desde luego, en el vacuno y cerda ello es fácil, y ya va haciéndose en todas partes.

Averiguar la capacidad de transformación de los animales he aquí el secreto de la mejora y del ahorro bien entendido en ganadería. Sabido es que esta capacidad de transformación está representada por la facultad que posee un animal para convertir los alimentos que consume en productos animales para el mercado: leche, carne, manteca, tocino, queso, etc.

En este sentido, el mejor animal será, indudablemente, aquel que por unidad de alimento consumido, mayor cantidad de productos rinde, o sea, la relación que existe entre los alimentos ingeridos y los productos obtenidos.

Desde que este factor se ha hecho intervenir para la selección y mejora del ganado, se han averiguado cosas sorprendentes, casos que se tenían previstos, pero acerca de los cuales se carecía de cifras demostrativas.

Así, por ejemplo, lotes de vacuno que se consideraban excelentes, se han liquidado a fin de año con unas cuantas pesetas de pérdida y, en cambio, otros han producido ganancia.

Se ha visto, repetimos, lo que ya se tenía previsto, es decir, que entre dos vacas de la misma edad, raza y peso, alimentadas, alojadas y cuidadas de manera idéntica, había al cabo del año, una diferencia de más de 100 pesetas en la capacidad de transformación. Lo lógico es pensar que conviene tener vacas con tan grandes aptitudes de transformación y poner inmediatamente los medios para lograrlo, porque ello, en suma, no ofrece el interés, con ser de por sí suficiente e importante, de ganar mil pesetas, suponiendo que se explotan diez cabezas tan sólo, sino que, transmitida tal herencia por facultad, constituye la base de una mejora cierta e ininterrumpida que afecta a la mejora de toda la ganadería del país y a su riqueza total, que se fomenta y crece de una manera constante.

Esto, que no puede ser en sí más elemental ni más lógico, ha dado lugar a la creación de las Asociaciones de control, que se multiplican en el extranjero de un modo sorprendente, convencidos de las grandes ventajas recibidas.

Miles de Sociedades se encuentran funcionando en los grandes países productores de ganado lechero, como son Holanda, Suiza, Dinamarca, Suecia, etc.

De datos que tenemos a la vista se desprende que sólo en el transcurso de diez años el promedio del rendimiento medio del ganado ha pasado de tres mil kilos de leche, con un rendimiento de 100 kilos de manteca, a una producción de 3.700 kilos de leche, con un rendimiento de 130 kilos de manteca. Es decir, que cada vaca ha dado 700 kilos más de leche por año y 30 kilos más de manteca.

Quien sea algo aficionado a cálculos, puede hacerlos, y verá la enorme riqueza que ello representa para una nación que cuente siquiera con un par de millones de vacas de ordeño.

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica.

La Americana
Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica.
PRIM NÚM. 17
CORRETALES DE ANTON
Teléfono 485

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

LAMPARAS
P.C.
ARGA 1/2 WATIOS LUZ BLANCA ARGENTINA
Osram
DE VENTA: VICENTE P. CANALES «LA COCINA»
Especial en utensilios para COCINA, COMEDOR ALMIRANTE BONIFAZ 4, BURGOS

Venta de carbonos de Asturias
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
Para los pedidos Al Teléfono 173. Salchicherie de
MARTEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36
Pesetas los
46 1.000
kilos kilos
Carbon de piedra, galleta: 5 50
Ovales de hulla: 5 100
Antracitas de Guardo: 5 80
Cok metalúrgico (para calefacción): 6 120
Cok de Asturias (para estufas): 5 90
Para vagones, precios especiales.
Píjase bien, son 46 kilos los que se dan!

CLINICA DENTAL
DE
D. EUSEBIO MORANCHE
Espolón, 2 y 4
Regente: D. GABRIEL SALA dentista.
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas.
Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

CASA DE CAMBIO
Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO PLATA Y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos.
Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones.
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
Teléfono 106 BURGOS.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestle
Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.
Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la
SOCIEDAD NESTLE
Gran-Via Layetana, 41.-Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto.
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

HIPOFOSFITOS SALUD
Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted fortalecer su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.
La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD
Hace 30 años de éxito científico. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Atiende todo tipo de enfermedades de la infancia.
Reduccion de todo tipo de enfermedades de la infancia.
Atiende todo tipo de enfermedades de la infancia.